

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13661 *Resolución de 17 de agosto de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 17 de agosto de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4072	dólares USA.
1 euro =	132,94	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,785	coronas checas.
1 euro =	7,4435	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86290	libras esterlinas.
1 euro =	274,07	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7000	lats letones.
1 euro =	4,1980	zlotys polacos.
1 euro =	4,2245	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2880	coronas suecas.
1 euro =	1,5212	francos suizos.
1 euro =	8,7265	coronas noruegas.
1 euro =	7,3027	kunas croatas.
1 euro =	45,4800	rublos rusos.
1 euro =	2,1222	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7208	dólares australianos.
1 euro =	2,6396	reales brasileños.
1 euro =	1,5621	dólares canadienses.
1 euro =	9,6203	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,9068	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.119,06	rupias indonesias.
1 euro =	68,8120	rupias indias.
1 euro =	1.771,04	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3075	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9850	ringgits malasio.
1 euro =	2,1155	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,076	pesos filipinos.
1 euro =	2,0434	dólares de Singapur.
1 euro =	47,950	bahts tailandeses.
1 euro =	11,5338	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de agosto de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.